



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-34



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
CAPITAL DE BIENESTAR

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, en la **sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, siendo las once horas con cincuenta minutos (11:00 hrs)**, del día **miércoles veintinueve (29)** del mes de **noviembre del año dos mil veintitrés (2023)**, de conformidad a lo dispuesto por el artículos 33 y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; nos hemos reunido los integrantes del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, los C.C. **Ing. Jesús Cevero Astorga Félix**, en calidad de suplente de Presidente del comité; **Lic. Guillermo León Castro**, en calidad de suplente de la secretaria ejecutiva del comité, la **Arq. Addis Marely Romero Báez** en calidad del vocal del comité; el **Lic. Heriberto Villanueva Zazueta** en calidad de suplente del vocal del comité; el **Arq. Librado Verdugo Valenzuela** en calidad de ciudadano del comité y el **C. Oscar Arnoldo Aréchiga Márquez** en su calidad de *testigo social* para dictaminar sobre la **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE, TRAMO ENTRE CARRETERA A CULIACANCITO Y CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE ESTACION ROSALES, SINDICATURA DE CULIACANCITO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA**, contrato que será cubierto con recursos provenientes del Predial Rústico.

En apego al artículo 63, párrafo segundo en relación con el numeral 52, párrafo quinto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, se hace constar lo siguiente:

I. CRONOLOGIA DE HECHOS:

- a) Que con fecha del día **dieciséis (16) del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023)** se recibió en la Dirección de Obras Públicas el oficio de autorización número **TM/IPR/AUT-047/2023**, emitido por la Tesorería Municipal con clave contable presupuestal 1235-04-08-909-614001-231002, con un monto autorizado de \$1,967,513.34 (un millón, novecientos sesenta y siete mil, quinientos trece pesos 34/100 M.N.) cantidad que ya incluye el Impuesto al Valor Agregado "IVA", el cual es recurso del Predial Rústico para la ejecución de los trabajos "**PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE, TRAMO ENTRE CARRETERA A CULIACANCITO Y CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE ESTACION ROSALES, SINDICATURA DE CULIACANCITO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA**".
- b) Que para llevar a cabo la ejecución de los trabajos correspondientes a la obra referida se cuenta con el proyecto ejecutivo, así como, los demás elementos y anexos que integran el expediente técnico debidamente autorizados conforme a la normatividad correspondiente.
- c) Que por ser una obra con un monto autorizado de \$1,967,513.34 (un millón, novecientos sesenta y siete mil, quinientos trece pesos 34/100 M.N.) cantidad que ya incluye el



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-34



Impuesto al Valor Agregado "IVA", debido a ello la adjudicación de la obra se realizó por licitación pública.

- d) **Fecha de publicación de la convocatoria a la licitación pública.** Con fecha viernes 27 de octubre del año 2023 se publicó la convocatoria a la licitación pública en el Periódico Oficial el Estado de Sinaloa, de igual forma se difundió en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Culiacán en la dirección <http://transparencia.culiacan.gob.mx/licitaciones>, para que las personas físicas o morales interesadas presentaran su propuesta, tomando como base los lineamientos de la convocatoria sustentada en lo conducente en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y su Reglamento
- e) **El periodo de inscripción** para las personas físicas y morales interesadas en el proceso de licitación fue 27 de octubre del 2023 al 03 de noviembre del 2023, se inscribieron las siguientes:

Nº	LICITANTE	NÚMERO DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS
1	RAFAEL GUADALUPE VAZQUEZ SALAZAR	AYTO-2023- 49
2	RAUL MISAEL ZAMUDIO AVILES	AYTO-2023-178
3	AMAYRANI PEREZ ARMENTA	AYTO-2023-205
4	KREON EDIFICACION, S. DE R.L. DE C.V.	AYTO-2023-79
5	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE, S.A. DE C.V.	AYTO-2023-28

- f) **Fecha, lugar y hora de visita al sitio de la obra.** El día ocho (08) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve horas (09:00hrs), en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el edificio del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se reunieron la convocante y los convocados para trasladarse al sitio donde se llevará a cabo la obra, visita que se realizó de forma normal.
- g) **Fecha, lugar y hora de la junta de aclaraciones.** El día trece (13) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) a las nueve horas (09:00hrs), en la Dirección de Obras Públicas Municipales sito en el del Ayuntamiento de Culiacán en av. Álvaro Obregón esquina con Mariano Escobedo, segundo piso, colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se celebró la junta de aclaraciones con los licitantes inscritos en el proceso de licitación pública que asistieron.

Oscar

→

Ay



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-34



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

h) Fecha, lugar y hora de la junta de presentación y apertura de propuestas. El lunes veintisiete (27) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) a las diez horas (10:00 hrs.), en la sala de usos múltiples del H. Ayuntamiento de Culiacán (patio trasero), sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo s/n, segundo piso, en la Colonia Centro, Culiacán, Sinaloa, se realizó la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas, admitiéndose las propuestas siguientes:

LAS PROPOSICIONES ACEPTADAS PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA SON:					
No.	Licitantes	Documentos Adicionales Recibidos N° de folio	Anexos Técnicos Recibidos N° de folio	Anexos Económicos Recibidos N° de folio	Monto sin IVA (\$)
1	RAUL MISAEL ZAMUDIO AVILES	001-155	AT1 001-081 AT2 001-005 AT3 001-028 AT4 001-213 AT5 001-003 AT6 001-028 AT7 001-019 AT8 001-003 AT9 001-010 AT10 001-028 AT11 001-012 AT12 001-005 AT13 001-003 AT14 001-003	AE1 001-119 AE2 001-016 AE3 001-012 AE4 001-023 AE5 001-007 AE6 001-005 AE7 001-003 AE8 001-007 AE9 001-035 AE10 001-030 AE11 001-035 AE12 001-004 AE13 001-002	1'526,518.97
2	AMAYRANI PEREZ ARMENTA	001-017	AT1 001-087 AT2 001-005 AT3 001-004 AT4 001-059 AT5 001-002 AT6 001-014 AT7 001-010 AT8 001-002 AT9 001-009	AE1 001-118 AE2 001-016 AE3 001-012 AE4 001-026 AE5 001-007 AE6 001-005 AE7 001-003 AE8 001-007 AE9 001-034	1'526,518.97

S. Oscar

CD

40 P. J. J.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-34



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

			AT10 001-033 AT11 001-012 AT12 001- 004 AT13 001-003 AT14 001-002	AE10 001-051 AE11 001-038 AE12 001-004 AE13 001-002	
3	KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.	001-014	001-281	001-270	1'681,590.15
4	CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A. DE C.V.	001-097	001-629	001-279	1'526,518.97

II. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Se procedió a la revisión cuantitativa y se realizó la valoración de la documentación técnica de acuerdo con el **artículo 53 fracción I de la LOPySRMES**, el comité aplicó los criterios de evaluación de conformidad con el **apartado de la LOPySRMES, última reforma publicada en el periódico oficial el estado de Sinaloa no. 128, de fecha 23 de octubre de 2020.**

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTA. Atendiendo el mecanismo de puntos y porcentajes, se realizó la evaluación técnica primeramente y posteriormente la evaluación económica. Es en ese tenor tenemos que respecto de la evaluación técnica encontramos lo siguiente:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA:

- a) El licitante **CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A. DE C.V.** en su propuesta técnica obtuvo un total de **45.00** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.
- b) El licitante **RAUL MISAEL ZAMUDIO AVILES** en su propuesta técnica obtuvo un total de **40.40** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados.
- c) El licitante **KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.** en su propuesta técnica obtuvo un total de **36.20** puntos. Ver Anexo I que contiene la evaluación técnica de los convocados

En su análisis detallado se encontró, que la propuesta presentada por los licitantes: **CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A. DE C.V. y RAUL MISAEL ZAMUDIO AVILES** se consideran solventes porque cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados por la convocante. Así mismo, las propuestas que se desechan por no cumplir con la convocatoria y las causas que la motivaron son las siguientes:

Oscar
[Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-34



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN TÉCNICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
AMAYRANI PEREZ ARMENTA	EL LICITANTE NO PRESENTA LA CARTA DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD DE MAQUITARIA Y EQUIPOEL EN DOCUMENTO AT7. EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA ES DESECHADA.
KREON EDIFICACIONES S. DE R.L. DE C.V.	INCUMPLIMIENTO AL ARTICULO 53 APARTADO A) FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 17 CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA EN SU INCISO J, EN EL CUAL SE ASIENTA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE NO OBTENGA CUANDO MENOS 37.5 PUNTOS DE LOS 50 MÁXIMOS QUE SE PUEDEN OBTENER SERA DESECHADA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA 36.20 PUNTOS.

2. EVALUACIÓN ECONOMICA:

Una vez efectuada ésta, a continuación, se relaciona las propuestas **presentadas** y las que por no cumplir con las **bases de licitación** fueron **desechadas** y las **causas que lo motivaron**:

PROPUESTAS DESECHADAS EN LA REVISIÓN ECONÓMICA:	
LICITANTE:	CAUSA:
CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECHANICAS ZARE S.A. DE C.V.	EL LICITANTE CALCULA DE MANERA ERRONEA EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL CON 52 DOMINGOS, DEBIENDO SER 53 DOMINGOS, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO 2023

Acto seguido se procedió a dar lectura en voz alta al importe de las proposiciones aceptadas. Una vez efectuada ésta, a continuación, se relacionan las propuestas aceptadas preliminarmente.

LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS ACEPTADAS SON:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.
RAUL MISAEL ZAMUDIO AVILES	1'526,518.97

Las propuestas que se consideran susceptibles a tasación aritmética, se les aplicó dicho método de acuerdo con lo establecido en el artículo 53 apartado B) de la ley de obras públicas y servicios

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYTO-LOPSRMES-23-CP/IPR-34



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

relacionados con las mismas del estado de Sinaloa. Una vez que se llevó a cabo el método de tasación aritmética de la propuesta económica, se considera solvente la siguiente:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	
RAUL MISAEZ ZAMUDIO AVILES	1'526,518.97	GANADOR

En razón de lo anterior, el Comité de Obra Pública Municipal, en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, dictamina que el contratista es quien reúne las mejores condiciones técnicas y resultó solvente al aplicarle el método de tasación aritmética, además de reunir también las condiciones legales, por lo tanto es el más idóneo para la ejecución de los trabajos consistentes en: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE, TRAMO ENTRE CARRETERA A CULIACANCITO Y CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE ESTACION ROSALES, SINDICATURA DE CULIACANCITO, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA**, obra que tendrá un costo de \$1'526,518.97 (Un millón, quinientos veintiséis mil, quinientos dieciocho pesos 97/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado por la cantidad de \$244,243.04 (doscientos cuarenta y cuatro mil, doscientos cuarenta y tres pesos 03/100 M.N.), dando un total de \$1,770,762.01 (un millón, setecientos setenta mil, setecientos sesenta y dos pesos 01/100 M.N.).

El periodo de ejecución de los trabajos a ejecutar serán **setenta y cinco (75) días** calendario, con fecha de inicio de los trabajos el día **cinco (05) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023)** y fecha de terminación el día **diecisiete (17) del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024)**. Se emite el dictamen de revisión cualitativa y cuantitativa de propuestas técnicas y propuestas económicas para que quede como constancia y sirva como base para la emisión de fallo.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la reunión, siendo las **once horas con treinta minutos** del día y año ya señalado, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

INVITADOS

COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS	FIRMA
ING. JESÚS CEVERO ASTORGA FÉLIX SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. GUILLERMO LEÓN CASTRO SUPLENTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	

Handwritten notes and signatures in blue ink:
 - A large blue checkmark on the right side.
 - A signature that looks like "Oscar" written vertically on the right.
 - The number "40" written below the signature.
 - Another signature "dy" at the bottom right.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO DE
PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA
Nº AYO-LOPSRMES-23-CP/IPR-34



AYUNTAMIENTO DE
CULIACÁN
 CAPITAL DE BIENESTAR

LIC. MARIA ESTHER BAZÚA RAMÍREZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ARQ. ADDIS MARELY ROMERO BÁEZ VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
LIC. HERIBERTO VILLANUEVA ZAZUETA SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CULIACÁN	
ING. JESÚS GABRIEL PRIEGO SÁNCHEZ CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ING. JESÚS HUMBERTO ALFARO BEDOYA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	NO ASISTIÓ
ARQ. LIBRADO VERDUGO VALENZUELA CIUDADANO DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS DE MUNICIPIO DE CULIACÁN	
TESTIGO SOCIAL	FIRMA
C. OSCAR ARNOLDO ARÉCHIGA MÁRQUEZ TESTIGO SOCIAL	
INVITADOS	FIRMA
LIC. DENIS VELARDE SÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA SÍNDICA PROCURADORA	